

Normas Generales del Hotel

1. **Horario de silencio:** Solicitamos respetar el horario de descanso entre las 23:00 y las 08:00 para garantizar el confort de todos los huéspedes.
 2. **Gestión de residuos:** Por favor, haga uso de los contenedores habilitados para residuos y siga las indicaciones de reciclaje. Mantengamos el entorno limpio y ordenado.
 3. **Cuidado de las instalaciones:** Se espera que los huéspedes hagan un uso responsable de las instalaciones. En caso de daño o desperfecto, notifíquelo inmediatamente a la recepción.
 4. **Política de no fumar:** Fumar está estrictamente prohibido en todo el recinto. Solo se permite fumar en las áreas designadas para fumadores.
-

Normas para la Piscina

1. **Horario de uso:** La piscina está disponible para los dentro del horario estipulado (puede consultarlo en nuestras televisiones, WebApp o preguntado a nuestro staff). Fuera de este horario, no se permite el acceso a la misma.
 2. **Seguridad:** Está prohibido correr o realizar juegos bruscos en el área de la piscina para evitar accidentes.
 3. **Objetos de vidrio:** Por razones de seguridad, no se permite el uso de envases o recipientes de vidrio en las cercanías de la piscina.
-

Normas para Áreas Comunes

1. **Respeto mutuo:** Solicitamos mantener un ambiente de respeto y cordialidad hacia los demás huéspedes, evitando ruidos excesivos o comportamientos inadecuados.
 2. **Reservas de espacios:** No está permitido reservar tumbonas, sillas o cualquier otro mobiliario en las áreas comunes mediante la colocación de objetos personales.
 3. **Uso responsable del mobiliario:** El mobiliario debe utilizarse de manera correcta y no debe trasladarse fuera de las áreas habilitadas.
 4. **Zonas verdes:** Solicitamos no pisar ni dañar las áreas verdes protegidas para preservar el entorno natural del complejo.
-

Política de mascotas en el Coral Teide Mar

Pago de un depósito de 25 €/por habitación/estancia a los clientes que traigan su mascota a nuestro hotel.

Al mismo tiempo nos gustaría recordarles que sólo se permite un animal por habitación y únicamente perros o gatos (ningún otro animal) con un peso máximo de 4,5 kg.

Existen normas que deben ser estrictamente observadas durante la estancia del cliente en el complejo con su mascota:

- Usted se hace responsable por cualquier tipo de incidente en relación a su mascota. Si se producen daños materiales a causa de la mascota Ud. es responsable de los gastos derivados por esta causa.
- Deberá presentar la cartilla de vacunación vigente y actualizada a la llegada al hotel.
- Para limpiar la habitación, la mascota debe de estar fuera durante el servicio. Este servicio no incluye la recogida y limpieza de la suciedad ocasionada por sus necesidades fisiológicas.
- El perro no puede ingresar en los locales e instalaciones de uso público del hotel como piscinas, jardines, bares, etc.
- Nunca dejar a su perro sin custodia en la habitación. El perro debe de estar acompañado en la habitación en todo momento.
- Debes mantener tu mascota con correa cada vez que salgas de la habitación, nunca debe de estar suelto.
- Debe de ser un animal tranquilo, que no moleste a los demás clientes con sus ladridos o maullidos.

A partir del 1 de mayo 2023 se cobrará un suplemento por la mascota (además de los 25 € de depósito):

5 €/día para estancias hasta 14 días.

3 €/día para estancias superiores a 14 días

Pago a la llegada

Condiciones y requisitos actuales se mantienen.

Estas normas han sido establecidas para garantizar una estancia placentera y segura para todos los huéspedes, y para proteger la integridad de las instalaciones y del entorno natural del complejo. Agradecemos su colaboración.